

HURACÁN OTIS: MÁS MUERTES DE LAS REPORTADAS POR EL GOBIERNO

GLORIA PIÑA Y ESTEBAN DAVID RODRÍGUEZ

EMEEQUIS. - **La estructura de la casa les cayó encima.** Las rafagas de viento provocadas por el Huracán Otis, que azotó las primeras horas del 25 de octubre de 2023 al puerto de Acapulco Guerrero, fueron suficientemente fuertes para echar abajo la construcción.

Los servicios funerarios llegaron horas después, cuando los cuerpos ya habían sido recuperados por los familiares. Usaron picos y palas para extraer a los fallecidos de entre la avalancha de tierra y los destrozos de la vivienda.

“Estaban en una casa que no era un lugar habitable. Era de lámina, de madera. Se les vino y los enterró. Era una señora y un joven. Los familiares los sacaron y cuando fuimos nosotros por ellos ya los tenían tapados. Sus cuerpos estaban en un mal estado, bien quebrados, bien lastimados”, recuerda Lilia Salazar, encargada de la Funeraria de Jesús, que apoyó con incentivos del gobierno de Guerrero a recuperar cuerpos de personas fallecidas por Otis.

Llevaron los restos a las capillas de dicha funeraria, ubicada en la colonia Progreso. **Junto a una veintena de cadáveres, tuvieron que esperar en un espacio reducido, sin refrigeración por la falta de electricidad, para ser sepultados.** Las fosas para lograr sepultarlos eran escasas por la calidad del suelo húmedo tras el huracán, además de la falta de certificados de defunción.

ACAPULCO, GUERRERO, 29 OCTUBRE 2023.- A cinco días de las afectaciones del Huracán Otis, las playas del Puerto de Acapulco continúan afectadas con escombros de construcción, palmeras caídas y objetos destruidos casi en su totalidad. FOTO: DASSAÉV TÉLLEZ / CUARTOSCURO.COM

“Bajamos a la Fiscalía y nos dijeron que no, que no había servicio, que estaba cerrado. ‘¿Qué vamos a hacer con los difuntos?’ les preguntamos. ‘Pues entiérrenlos ustedes, porque la Fiscalía está cerrada, está destruida, no hay nadie’”, cuenta en entrevista con **EMEEQUIS**, Lilia Salazar, encargada funeraria, y agrega que el paso para los ministerios públicos y oficinas de registro civil en Acapulco estaban bloqueados por policías y militares.

El equipo funerario no pudo enterrar los cuerpos sin los permisos, así que los familiares optaron por sepultarlos en un panteón ejidal, donde sólo es necesaria la autorización del presidente del comisariado ejidal para efectuar la inhumación de un cadáver. De manera que esos servicios se quedaron sin certificados de defunción que acrediten las muertes provocadas por el huracán, y por lo tanto, no fueron contabilizados como parte de fallecidos a consecuencia de Otis.

A pesar de las irregularidades en los registros de muertes identificados por personal de servicios funerarios y los reclamos de la sociedad civil ante la falta de transparencia sobre el número total de víctimas mortales, las autoridades mantienen **desde febrero de 2024 una única cifra oficial: 52 muertos y 30 desaparecidos por el huracán Otis.**

Tenemos el registro permanente de 52 personas fallecidas, de las cuales 46 personas fueron entregadas a sus familiares. Se continúan los esfuerzos de búsqueda, mantenemos el registro de estas 32 personas, en la cual se siguen realizando estas búsquedas, tanto en mar como en tierra”, declaró la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado el 15 de febrero de 2024 en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, el huracán Otis dejó más muertes que las transparentadas, hasta el momento, por el gobierno federal. Así lo demuestran datos obtenidos tras una investigación desarrollada por **este equipo** a partir de la compilación de datos, obtención de testimonios de los distintos protagonistas y sobrevivientes, seguimientos hemerográficos, consulta de informes oficiales y obtención de registros gubernamentales a través de los mecanismos de transparencia.

EMEEQUIS encontró que las personas fallecidas por el golpe del huracán Otis, tan sólo en las 72 horas inmediatas al tifón, fueron, al menos, 16 más de las que informó el gobierno.

A través de un comparativo de los datos obtenidos vía transparencia y un listado hemerográfico con los nombres de los fallecidos reportados en la prensa, se identificaron irregularidades en los conteos entre la Secretaría de Salud de Guerrero (SSG) y de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGE).

Mientras que la institución estatal de salud establece aún una cifra de 52 personas fallecidas por el huracán categoría 5, la FGE afirma tener un registro de **68 víctimas mortales** que perecieron, en su mayoría, entre el 25 de octubre y el 27 de octubre: 16 fallecidos más que los reportados de manera oficial.

En la base de datos que enumera un número mayor de fallecidos a los informados por el gobierno, la Fiscalía estatal transparentó las causa de muerte, localización de los cuerpos, sexo, ocupación y el estatus actual de los cadáveres, si fueron o no identificados.

AUMENTO DE CUERPOS AL SEMEFO

Adicionalmente, una serie de indicadores y registros institucionales documentan un aumento de fallecimientos y de movimiento de cadáveres en Guerrero durante 2023, y en especial en el puerto de Acapulco, tras el impacto del huracán OTIS, ocurrido el 25 de octubre de ese año

Uno de los datos más inquietantes es el registro de cadáveres en el Servicio Médico Forense (Semefo) del estado de Guerrero, que de acuerdo con el reporte de evaluación del gobierno de esa entidad a la federación sobre el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), en 2023 fue de 2,152, de los cuales 1,096 corresponden a la morgue de Acapulco.

Dicha cantidad rompió el récord institucional ¿es decir, consignado en documentación oficial?, alcanzado en 2020, con 1,105 cuerpos, según el reporte de ese ejercicio. De manera que el registro de 2023 representa un 95% más.

En cualquier caso se trata de un volumen de cuerpos fuera de rango, pues el promedio obtenido de los reportes de evaluación FASP del gobierno de Guerrero correspondientes a 2019, 2020, 2021 y 2022, consultados por este medio de comunicación, es de 404 anuales.

Además, durante 2023, y especialmente tras el impacto del huracán OTIS en Acapulco, Guerrero experimentó un incremento de cadáveres en el Servicio Médico Forense (SEMEFO) del estado. De acuerdo con la solicitud de información 120207023000561, presentada por este medio informativo ante la Secretaría de Salud local, de la que dependen los SEMEFOS, del 24 de octubre al 24 de noviembre, se registraron 133 ingresos de cadáveres en gavetas de la morgue porteña, de acuerdo con la documentación oficial.

Sin embargo, existe una contrariedad más en los datos presentados por la Secretaría de Salud de Guerrero.

En respuesta a la solicitud de información con folio 120207024000291, la SSG refiere que durante todo el 2023, al Semefo de Acapulco ingresaron 1,127 cuerpos; de los cuales 887 fueron hombres y 140 mujeres. De este total de cadáveres, 939 fueron identificados y 188 quedaron en calidad de desconocidos.

La causa de muerte más frecuente fueron lesiones con arma de fuego, seguido de accidentes de tránsito y traumatismos, mientras que la tercera causa de muerte con más casos son las asfixias.

Mientras que en 2022, un año previo al huracán Otis, la SSG respondió a EMEEQUIS a través de la solicitud con folio 120207024000292 que al forense de Acapulco ingresaron mil 36 cadáveres.

Esta comparativa entre ambos años, da como resultado un aumento de 8% de cuerpos ingresados al Semefo durante el año en que ocurrió el huracán Otis.

Sin embargo, en respuesta a la solicitud 120207024000319, la Secretaría de Salud informa que del mes de octubre a diciembre de 2023, el Semefo reporta un ingreso de 342 cuerpos, de los cuales 283 son hombres y 59 mujeres. De estos, 297 cadáveres fueron identificados y 45 permanecen en calidad de desconocidos.

LA CONTRADICCIÓN ENTRE SALUD Y LA FISCALÍA

La Secretaría de Salud de Guerrero, en respuesta de la solicitud de información 120207024000328 realizada por EMEEQUIS, apunta que del 25 de octubre de 2023 al 4 de abril de este año, se registran 52 personas fallecidas a razón del huracán Otis en Acapulco de Juárez, Guerrero.

En un desglose de las cifras, la institución señala que 40 personas fallecidas son hombres, mientras que 12 son mujeres.

La edad con más fallecidos son entre el rango de 41 a 60 años (15 casos); seguido de 21 a 40 años (12 casos); posteriormente que de 0 a 20 años y de 61 a 80 años (11 casos respectivamente); y el menor rango es de 80 años o más (3 casos). De estos fallecimientos, el 63% (33 personas) fueron a causa de asfixias y el 36% (19 personas) lo hicieron policontundidos.

De los cuerpos sin vida, 46 personas fueron identificadas y entregadas a familiares, mientras que 6 se encuentran en calidad de desaparecidos, de acuerdo a la Secretaría de Salud.

En contraste, la Fiscalía General de Justicia de Guerrero reporta una lista de 68 personas fallecidas a razón del huracán Otis, registradas del 25 de octubre de 2023 al 4 de abril de 2024.

¿QUIÉNES MURIERON A CAUSA DEL HURACÁN OTIS?

En el listado proporcionado por la Fiscalía General de Justicia de Guerrero a EMEEQUIS, a través de una respuesta a la solicitud de información 120203124000191, **las autoridades por primera vez entregan un reporte de 68 fallecidos por el huracán Otis.**

Este listado fue solicitado con las iniciales de sus nombres para su identificación, pero en resguardar sus datos personales.

Acorde a los 68 registros mortales de la Fiscalía, 56 de las víctimas son hombres, 11 mujeres

y una persona de sexo desconocido.

Acorde a la fiscalía, 33 de los cuerpos fueron entregados a familiares, 25 fueron identificados, pero 3 se encuentran en calidad de desconocidos, 6 aún son resguardados por el Semefo en espera de reclamo de familiares; mientras que en otro registro no se establece la calidad del cuerpo.

Tres personas fallecidas son de nacionalidad extranjera. Uno de nacionalidad inglesa y dos canadienses.

La causa de muerte más frecuente por el huracán fueron las asfixias; de estas 2 fueron provocadas por confinamiento; 3 por sofocación, 39 por sumersión y 2 por sumersión completa, acorde a los reportes de la autoridad.

Los fallecidos en su mayoría fueron marineros o trabajadores de diversas embarcaciones (25 defunciones), de los cuales 16 eran capitanes de barcos o yates. Además se reportaron cuatro fallecidos entre el personal de la Secretaría de Marina.

Cuatro personas fallecidas eran amas de casa, 16 eran empleados, 3 estudiantes, y 2 se dedicaban al comercio.

Además, se reportó la muerte de una persona jubilada, un militar en retiro, un músico y un químico biólogo.

La mayor parte de las defunciones ocurrieron en la vía pública (30 muertes), el resto en playas (14 muertes), instalaciones de la Marina (9 muertes), fraccionamientos (7 muertes) y otras reportadas en la tienda Walmart de Caleta (7 muertes).

Sin embargo, a pesar de que el 36% de las muertes fue de marineros, sólo una defunción fue registrada en el Club de Yates de Acapulco.

Respecto al destino de los cuerpos, la Fiscalía General del Estado de Guerrero señala que 13 de los fallecidos fueron sepultados en panteones de Acapulco, uno de ellos fue inhumado en la Ciudad de México. En tanto, 14 fueron colocados en panteones municipales y 5 en panteones ejidales.

Un total de 21 personas fueron enviadas a crematorios de Acapulco y Chilpancingo, una de ellas fue trasladada a Puebla para su cremación. Mientras que dos personas se pusieron al resguardo de servicios funerarios.

INHUMACIONES EN PANTEONES

En cuanto a inhumaciones, de acuerdo con una solicitud de información (N° 120208723000250).presentada ante el ayuntamiento de Acapulco, en los 30 días posteriores al tifón se registraron 193 en cementerios públicos y privados del municipio, 70 más que en

2022, cuando ocurrieron 123. Es decir, aumentaron 56% respecto del mismo periodo del año anterior.

Adicionalmente, en los 45 días siguientes al meteoro, se autorizaron 14 traslados de cuerpos fuera de la entidad.

ERROR EN EL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

Además de la contradicción de cifras, la Fiscalía General del Estado de Guerrero y el Servicio Médico Forense de Acapulco tuvieron diversas omisiones e irregularidades en el registro de muerte en certificados de defunción, así como en la identificación de los cuerpos rescatados del mar tras el paso del huracán.

Fotografía: Certificado de defunción Neil Marshall.

El ciudadano inglés Neil Marshal de 59 años, uno de los tres extranjeros fallecidos por Otis, murió desangrado en la vía pública. Durante la madrugada del huracán caminó de su casa a la costera en busca de auxilio de personal militar para recibir atención médica.

Se cortó el antebrazo con una herida profunda tras la explosión de un vitral en su domicilio. Su familia intentó detener el sangrado con la presión de una toalla, pero su cuerpo no soportó más que algunas horas.

“Salimos y pasamos entre los escombros y entre los árboles, postes de luz, cables, vidrios. Como pudimos caminamos cuatro horas. Cuando mi esposo ya no pudo caminar más fue cuando llegamos a la estatua de Tin Tan, ya estaba amaneciendo. Toda la noche caminamos. Yo corrí a buscar ayuda. Había un paramédico en el club de yates pero no me quisieron ayudar, me dijeron que ya tenían muchos heridos y tuvimos que seguir caminando”, comenta en entrevista con EMEEQUIS, Paulina, su esposa por más de 13 años.

Recuerda que junto a su hijo y sus mascotas, ella y su esposo se refugiaron del huracán en un baño del domicilio. Sin embargo, al incrementar el sangrado tuvieron que buscar ayuda entre calles bloqueadas por árboles y escombros.

“Mi esposo se está muriendo desangrado en el camellón, necesito que me ayuden a llevarlo al hospital”, cuenta Paulina que gritaba por auxilio y sólo un pescador se detuvo a auxiliarla.

“Corrimos a donde estaban los militares, eran cuatro en un camión. Pero me dijeron que no había a dónde movernos ni a dónde llevarlo. Cuando llegamos a donde estaba mi esposo me dijeron que ya se había muerto”, comenta que el personal militar no trasladó a su esposo por servicio médico y tampoco se le practicaron medidas de reanimación.

El cuerpo sin vida de Neil Marshall fue fotografiado por la prensa. Estuvo tendido y cubierto

por una túnica más de un día entre el cruce de la Av. Suiza y Miguel Alemán, en espera de ser llevado a los servicios médicos forenses de Chilpancingo.

Fuente: FRANCISCO ROBLES / AFP

Después de 2 semanas del fallecimiento, Paulina pudo reclamar el cuerpo de su esposo y la inscripción de la muerte ante el Registro Civil de Chilpancingo. Recuerda que la actitud del personal fue déspota y tuvieron que intervenir autoridades internacionales para acortar el proceso. Sin embargo, pese a la demora, el certificado de defunción quedó bajo una causa distinta al fallecimiento.

“Yo tenía que firmar todo el papeleo, cuando me pasaron la hoja de defunción le pusieron que se había ahogado. Les dije que yo no iba a firmarlo porque mi esposo no se había ahogado, él se desangró”, comenta que pidió la intervención del personal forense para rectificar la información pero se lo negaron.

“Pasé a hablar con el doctor de la autopsia y me dijo muy grosero: ‘Qué quieres que yo te diga, yo te estoy diciendo lo que arrojó la autopsia, si quieres te paso a verlo. Está muy descompuesto, pero si quieres te lo enseño’, comenta que fue la respuesta del médico encargado de la necropsia del cuerpo en estado de descomposición.

@emeequis